

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO PLENO CON EL CARÁCTER DE ORDINARIA EL DIA  
7 DE OCTUBRE DE 2013**

**SRS. ASISTENTES:**

**ALCALDESA:**

**D<sup>a</sup> MARIA VICTORIA MORENO  
SAUGAR**

**CONCEJALES:**

**D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> GUTIERREZ CARRASCO  
D. ROSA GARCÍA PÉREZ  
D. ALBERTO VEGAS ALBA  
D. GUILLERMO RUBÉN GARCÍA  
BARTOLOMÉ  
D. JOSE IGNACIO GARCÍA DE LA  
IGLESIA  
D. CONSTANTINO OVIDIO RIESCO  
NUÑEZ  
D<sup>ÑA</sup>. ELVIRA CAÑADILLA MARCOS  
D. JOSÉ YUBERO SÁNCHEZ  
D. AMABLE FERRERO ROMO  
D. DIEGO SÁNCHEZ YUBERO**

**SECRETARIA:**

**D<sup>a</sup>. EVA GARCIA DE CASTRO**

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Piedralaves, a las 20:00 horas del día indicado y bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup> María Victoria Moreno Saugar y con la asistencia de los señores concejales relacionados al margen se reúne, en primera convocatoria, y con el carácter que se indica, el Pleno de la Corporación al objeto de tratar los asuntos relacionados en el Orden del día.

Actúa como Secretaria, la que lo es de la Corporación D<sup>a</sup> Eva García de Castro.

La Sra. Alcaldesa, declara abierta la sesión que cuenta con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

La Sra. Alcaldesa informa que en fecha de hoy se ha comunicado al Ayuntamiento que se indiquen los días festivos para el año 2014 en Piedralaves, con el fin de no demorar este acuerdo solicita la aprobación del Pleno para incluirlo como punto 3º en el orden del día. El pleno por unanimidad acuerda la inclusión en el orden del día.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESION ANTERIOR.**

Siendo conocida el acta de la sesión anterior por todos los asistentes, resulta aprobada por unanimidad, con las siguientes correcciones:

Dña. Elvira Cañadilla, figurará como asistente, no como ausente.

Desde el punto cuarto, los acuerdos adoptados por lo integrantes del partido popular constan de seis votos no de cinco.

## **2.- DECRETOS DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de los decretos existentes desde la última sesión de pleno.

## **3.- DETERMINACIÓN DE LOS DIAS FESTIVOS LOCALES PARA EL AÑO 2014**

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del RD. 2001/1983, de 28 de Julio.

Sin debate y por unanimidad, se propone fijar como fiestas locales para el año 2014, las tradicionales del martes 4 de marzo y sábado 16 de Agosto, San Roque.

## **4.- ASUNTOS DE ALCALDÍA**

- La Sra. Alcaldesa da cuenta de que en la plaza de monitor deportivo, previa proposición del tribunal calificador y acuerdo con los aspirantes a la plaza, se ha decidido contratar a dos personas a media jornada, en vez de a una a jornada completa. Uno se dedicará al tema más deporte clásico (baloncesto, voley, futbol...) y el otro a lo que se venía haciendo (aerobic, baile activo...). D. Amable pregunta si han presentado proyectos de las actividades y si son reales, realizables? La Sra. Alcaldesa responde que si.
- La Sra. Alcaldesa da cuenta de que se está tramitando la documentación necesaria para instalar la administración electrónica en el Ayuntamiento, lo cual supondrá una modernización en el modo de trabajo, y durante unos meses, hasta que se maneje perfectamente una gran complicación en las oficinas. Pero es el momento, puesto que ahora viene financiado por Diputación.
- La Sra. Alcaldesa comunica que a día de hoy se han entregado los pliegos a 7 empresas para el concurso del centro de educación infantil.
- La Sra. Alcaldesa informa respecto al tema de la explotación de la resina, que ha hablado con un ingeniero y se preven marcar cuatro lotes, lo harán a partir del 15 de octubre.  
D. C. Ovidio Riesco pregunta cuantas personas se han apuntado? Se le informa que de momento nadie, por que no se han abierto listas para apuntarse, se abrirá un plazo para todos los interesados.

D. Amable Ferrero indica que se hablo de cómo apuntarse los interesados en la reunión con ellos, pero no se concretó.

La Sra. Alcaldesa informa que se va a estudiar si se puede colaborar con los interesados y en qué medida.

D. Amable Ferrero indica que es interesante, pues puede haber interesados a los que sí les resulte rentable la actividad.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

**Toma la palabra D. Amable Ferrero formulando las siguientes preguntas:**

- **En el anterior pleno ordinario la realicé una pregunta que me dijo respondería en este.**

Responde la Sra. Alcaldesa a lo preguntado, la amortización de la ETAP hasta el 1 de junio de 2013 es de 102.500 €, finalizando el contrato y la amortización total en septiembre del año 2020.

- **Al hilo de una pregunta formulada en otro pleno por D. José Yubero, respecto al agua suministrado, cual es su proceso, en especial en lo referente al agua de La Cereceda?**

El agua de La Cereceda va directamente al depósito del Calamón donde es tratado para su consumo. La oferta de Aqualia comprendía exactamente lo que hay, el agua que se embalsa y pasa por la depuración. Podríamos prescindir de tener el agua de La Cereceda, pero nos conviene por si hay sequía tenerlo junto con Matacopá y Majalhorno.

- **¿Hay algún convenio suscrito con el club de futbol de Sotillo?**

He hablado con el Alcalde de Sotillo, y hemos acordado un precio que tendrá que ver nuestra comisión de deportes, el precio por hora sería de 25 euros.

D. Diego pregunta si entonces el cálculo inicial cuando se hizo la ordenanza estaba desproporcionado? La Sra. Alcaldesa responde que no, eran otros tiempos, en esos tiempos si se pagaban esas cantidades.

D. Alberto Vega indica que también se va a modificar la ordenanza.

- **¿Ha variado en algo la situación en la gestión del Centro Dia? Se ha comunicado a las compañías suministradoras para que no suministren.**
- **¿Tiene el Ayuntamiento un soplador para limpiar? Si.**
- **Dirigida la pregunta a Dña. Rosa García, ¿qué gestión ha hecho el Ayuntamiento para arreglar los parques?**

La Sra. Alcaldesa responde que precisamente hoy, a las 12 de la mañana estaban arreglados los columpios, y queda lijar y pintar.

Respecto al traslado del tobogán también se está haciendo.

- **Ruego: El pasado día 30 el gobierno presentó los presupuestos para 2014, ruego que antes del 30 de diciembre se presenten los del Ayuntamiento.**

Se intentará.

**Toma la palabra D. Diego Sánchez formulando las siguientes preguntas:**

- **Este año hay equipo de futbol?** Le responde D. Alberto Vega que sí, lo hay infantil y cadete. El de los mayores, “aficionados”, no ha salido.
- **¿Por qué no se han recogido los restos vegetales en la calleja de Casasola desde junio?**

D. José Ignacio García informa que se han recogido en agosto.

La Sra. Alcaldesa al hilo del tema informa que ya se ha realizado un modelo de cartel regulando lo que Izquierda Unida viene pidiendo en los plenos, que se informe sobre las condiciones de recogida de residuos.

D. Amable informa que en la zona de Vistahermosa deben de haber podado en el día de hoy, y están los restos vegetales a pie de calle.

- **¿El contenedor que hay junto al transformador del Espinillo, es del Ayuntamiento?** No.
- **¿Se ha estudiado el tipo de contenedores que se debe poner?** No. Lo que en los carteles se ha regulado es como se va a recoger el 15 y 30 de cada mes los restos vegetales en bolsa o atados. Si exceden de un volumen lo deben llevar al vertedero.

D. Diego Sánchez indica que la mitad de las veces los residuos van mezclados.

La Sra. Alcaldesa afirma que esto es cierto, pero si la gente se acostumbra a dejarlo en bolsas, estas se recogen y se queman.

D. Diego Sánchez manifiesta su deseo de que funcione esta medida. Así mismo, solicita que la medida se instauré con anterioridad al próximo pleno para ahorrarse el tener que volver a preguntar sobre este tema, así mismo exige un compromiso del Ayuntamiento al respecto.

- **Ruego: que el Facebook del Ayuntamiento se gestione de una manera adecuada. Hay varios usuarios que han sido eliminados ¿a qué se debe?**

Responde Dña. Rosa García, como actual encargada de su gestión, que el Facebook es para informar sobre actuaciones municipales, y esos usuarios que han sido eliminados estaban haciendo un uso personal y agresivo de la página del Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa indica que el que no se esté gestionando de manera adecuada es una opinión personal de D. Diego Sánchez con la que no está de acuerdo, es

su punto de vista, pues en cierta ocasión se quejaba que la empleada municipal que lo gestionaba estaba empleando mucho tiempo en ello y ahora se queja de una gestión inadecuada? D. Diego Sánchez pide a la Sra. Alcaldesa que no confunda conversaciones tenidas en su despacho con asuntos llevados a Pleno.

Dña. Rosa García indica que antes que ella se encargaba una funcionaria que actualmente está de baja, por ello la gestión la ha asumido ella, y añade que lo hace lo mejor que puede.

D. Diego Sánchez indica que contra eso no se manifiesta en contra, pero sí que conteste como concejal de cultura, pues debe contestar como Rosa García y no como concejal de cultura.

Además añade que no está de acuerdo en que se hayan eliminado las quejas.

Dña. Rosa García indica que la apertura de una página del Ayuntamiento en Facebook era para dar información, era algo cordial, y si es algo que está ocasionando malestares se elimina y punto.

D. Diego Sánchez manifiesta su no conformidad al cierre, pero plantea el que se pueda bloquear a los usuarios, pero a todos, no a unos en particular.

Dña. Rosa García indica que si esto es posible así lo hará.

Todo el Pleno se manifiesta conforme a esta medida.

Por último D. Diego Sánchez agradece a la Sra. Alcaldesa que haya tenido en consideración la propuesta que Izquierda Unida la realizó de arreglo de la fachada del Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa indica que nunca ha existido tal propuesta, así que, que no la agradezcan tal cosa, pues ha sido una idea completamente del equipo de gobierno.

D. Amable Ferrero indica que en una conversación privada sí se habló de ello, y sugiere que los arreglos continúen en la primera planta.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que no recuerda tal conversación

**Toma la palabra Dña. Elvira Cañadilla formulando las siguientes preguntas:**

- **De los talleres culturales que inicialmente se acordaron, ¿se ha descolgado mucha gente?**

Dña. Rosa García indica que no, nadie la ha comunicado que así sea. Se llevan a cabo los que tienen un mínimo de 6 alumnos, y se hace un seguimiento, no ha salido zumba, y tapices probablemente no pueda salir pues no llegan al cupo. Actualmente hay 13 de colaboración municipal y 2 municipales (artesanía y fotografía).

- **¿Qué pasa con el taller de natación?**

Responde Dña. Rosa García que es una actividad que da una persona particular en unas instalaciones privadas y en lo que el Ayuntamiento no tiene nada que ver, no es un taller ni municipal ni de colaboración municipal.

**Toma la palabra D. C. Ovidio Riesco Nuñez formulando las siguientes preguntas:**

- **¿Los albañiles que recientemente ha contratado el Ayuntamiento eran los siguientes en la lista de la bolsa de empleo?** Sí, todo el personal que se dedica a esas funciones y no viene subvencionado es el que establece la lista, por el orden en ella establecido.
- **Entonces, ¿estos no están subvencionados?** No, lo paga el Ayuntamiento.
- **Respecto a la plaza del consultorio, ¿que se va a hacer?** En diciembre acaba el contrato, todavía hay tiempo.
- **¿Y la de la biblioteca?** Probablemente mañana o pasado saldrán las listas de aprobados y se contratará al que mejor puntuación obtenga.
- **¿Se prevé algún curso o actividad en el campo de fútbol?** Se va a hacer un campeonato de fútbol siete y un torneo.
- **Tengo entendido que los problemas con el fútbol vienen porque Piedralaves no envió una documentación a tiempo, por estos temas ¿se va a retrasar la construcción de la pista de padel?** No, se hará cuando se pueda. D. Alberto Vegas indica que lo que ha pasado con el equipo de fútbol de infantiles y cadetes es que la federación ha mandado mal unas claves y por ello no se ha enviado documentación, pero al ser su error han ampliado el plazo para el envío, y realmente solo se ha retrasado un partido de cadetes al día 12, pero Piedralaves está correctamente inscrita.

D. C. Ovidio Riesgo manifiesta que la información la conoce de primera mano, pues es él quien hace los reconocimientos médicos y está bien informado.

D. Alberto Vegas le indica que entonces se lo han explicado mal.

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Alcaldesa la da por finalizada a las nueve horas